

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Ángeles López Cano, portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Motril, en nombre propio y en el de los demás componentes del citado grupo político, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local y como en derecho mejor proceda, formula al Pleno de esta Corporación para que se incluya en el orden del día de la próxima sesión que celebre el Pleno, el siguiente

RUEGO

El Parque de Playa Granada está en un estado lamentable tal y como hemos podido comprobar "in situ" desde el Partido Popular y tras las denuncias de los vecinos y visitantes de la zona. Los columpios están rotos, las palmeras secas, las zonas ajardinadas sin mantenimiento y la suciedad se acumula por los rincones por la falta de limpieza entre otras deficiencias. Es por lo que desde el Partido Popular se solicita se arregle este parque a la mayor brevedad posible.



Motril 27 marzo de 2.018

Fdo. Ángeles López Cano

Portavoz adjunta y concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento de Motril

GRUPO MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Motril | Plaza de España 1, 2ª Planta · 18600 MOTRIL (Granada) | ☎ 958 838 411 | Horario: de 9:00 a 14:00 h.

INTERNET

www.ppmotril.com | secretariadelpp@gmail.com | ppmotril@gmail.com | Populares Motril | @Redes_PPMotril